



SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes 0.70 cts.
" " semestral 4.00 ps.
" " año 7.50 "
Número suelto y del dia. 0.10 cts.

PERIODICO LIBERAL, POLITICO Y COMERCIAL DEFENSOR DE LOS INTERESES

S U N O M B R E

REDATOR JULIO C. BADIN

DIRECTOR

RAMON D. BADIN

REGENTE

ROLANDO B. BADIN

DIRECCION Y REDACCION

CALLE WASHINGTON

Los escritos anónimos que se remitan no se tendrán en cuenta



EL DEPARTAMENTO

Colonia, JUEVES 15 DE JUNIO DE 1899

LA INTENCION
DE

LOS BLANCOS

Ningún órgano de publicidad existe en la República ha anunciado lo que en este momento va a presagiar EL DEPARTAMENTO y a fe que algunos colegas no lo ignoran, pero su filiación política les obliga a guardar silencio.

Es notorio que el gobierno está animado por no decir resuelto, a licenciar las Compañías Urbanas que funcionan en las capitales de departamentos de campaña, cuyo desarme debe verificar en el mes entrante.

Pues bien, los blancos no están de acuerdo con la idea y ellos quieren a todo trance que en los departamentos que gobiernan, queden en pie dichos cuerpos, aparte del crecido personal con que cuentan y que es costeado por el Tesoro del Partido.

Si el gobierno hace respetar su mandato como así tiene que suceder, entonces se lanzan a la revolución contando para el efecto con fuerzas de infantería perfectamente organizadas.

Este misterio, el cual hemos podido llegar a profundizarlo, nos animamos a garantir que resultará al pie de la letra y como poco queda para presentar el desengaño, llegará también el momento que se nos acuerde la razón que en oportunidad y con antelación hemos pronosticado.

Al dar la voz de alarma, esperamos que los acontecimientos se desarrolle y entonces le habrá cabido la satisfacción a esta hoja colorada, haber sido la primera y única que ha llevado al conocimiento público la trama que está urdida.

EMILIO CASTELAR

El rey de los oradores, el eminente tribuno que dominó a un pueblo con su vibrante palabra, ya no existe.

La muerte con su negra mano, ha tronchado la valiosa vida del insigne Castelar; y su alma, al tomar alas para emprender el vuelo habráse remontado a la mansión celestial por toda una eternidad.

La noticia del infiusto acontecimiento llevó el luto a su patria idolatrada y la congoja al corazón español; pero al propagarse por el Universo entero, todas las naciones del mundo rindiendo justo tributo a la memoria del gran orador del siglo de las luces, se asocian al dolor que embarga a la noble población española.

Aquel esplendor benéfico que ilumi-

naba un cerebro en que bullia un torbellino de ideas, se ha eclipsado ya; pero deja tras si sus destellos luminosos que alumbran un camino desde el cual se divisa un horizonte claro, despejado. Por ese sendero, que es el de las luces, debe encaminarse un pueblo entusiasta para calmar de una manera noble sus legítimas aspiraciones.

Castelar, ha muerto; pero dejando plantada la semilla del bien que más o menos tarde ha de germinar. Inculca en millares de almas sus sanos y encumbrados sentimientos, desviándolas del camino ponzoñoso que conduce al oscuro abismo; y repetidas veces, cuando un pueblo delirante por colmar sus aspiraciones pretendió lanzarse a la guerra, el gran tribuno con su palabra elocuente sostuvo el impetuoso embate, haciendo deponer el arma fraterna; convenciéndolo que la deseada evolución política no debía efectuarse por medio de las armas que llevan el luto a la patria y la intranquilidad al hogar, sino por medio más humanitarios... más nobles...

Las pasiones no encontraron albergue en el pecho del gran republicano que evitó en lo posible un desenlace de fatales consecuencias; y con la verdad, con su elocuencia infinita dominó y subyugó hasta sus propios adversarios que ebrios de entusiasmo aclamaban con frenesí!

La antorcha rutilante que con tino guiaba al poderoso partido Republicano, en apariencia ha desaparecido; pero Castelar, con su nombre inmaculado que permanece indeleble en los corazones, con solo su sombra imaginaria domina y guía desde las alturas.

Eminente genio, preclaro ciudadano que luchaste sin tregua por una causa santa, ejemplo de nobleza, hoy el mundo agraciado es quien rinde justo homenaje a tu memoria veneranda!

TABARE

PERMANENTE

AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

Hace algún tiempo venimos pidiendo a la Oficina de Inspección de Instrucción Pública, publique sus cuentas dando a conocer como y en que invierte los dineros que recauda.

Como el jefe de esa repartición se muestra sordo y como toda oficina receptora tiene obligación de no ocultar sus actos, es la razón por la que llamamos la atención del señor Ministro de Fomento, Dr. Pena, a fin de que por intermedio de la Dirección General de Instrucción Pública, obligue al Inspector del ramo en este Departamento, dándole a la publicidad mensualmente las cuentas de dicha repartición a su cargo.

Interin esta formalidad no se llene, mantendremos en nuestro periódico la presente permanente.

EL PIQUETE URBANO

Es digno de encomio el Piquete Urbano que presta servicio de Guardia de Cárcel en esta ciudad, el que por su disciplina y organización es acreedor a que la prensa local se ocupe de él tributandole merecidos elogios, y, en primera linea a la distinguida oficialidad que está a su frente.

Diarialmente el Piquete hace ejercicio, trabajando perfectamente bien, en sus evoluciones, manejo del arma y en orden abierto. Su Jefe, el Teniente Correa, reconociendo el adelanto que posee la tropa, trata ahora de ejercitarla al tiro al blanco, habiendo ya tenido lugar dos ejercicios, a los cuales hemos asistido, pudiendo apreciar lo siguiente:

La distancia es de trescientos metros; el arma es fusil Mauser Daudet, modelo 1871-94.

El objetivo, una silueta de 1 metro y 30 centímetros de alto por 0,50 de ancho.

En dichos ejercicios se hicieron cinco disparos por cada individuo, dando este resultado: cuarenta y cuatro individuos, hicieron cincuenta y un blancos, demostrando con tal motivo lo certero que ellos son, en sus primeros ensayos. Notamos que el soldado Caseras fue el que hizo mas, obteniendo tres blancos marcados así. No. 1 que corresponde a la cabeza, No. 2 al pecho y el tercero en igual paraje.

Como nos suponemos que los ejercicios han de continuar con frecuencia, es de esperar que los soldados del Piquete Urbano saldrán unos excelentes tiradores, por lo que cumplimos con el deber de enviarle nuestras felicitaciones al apreciable Teniente Correa y sus dignísimos oficiales.

EL CONCIERTO
É IL PICCOLO MANCHINELLI

Un nuevo triunfo fué para Gubitosi el concierto efectuado el Domingo en el Teatro Carballo; es un nuevo florón, o mejor dicho, la mas luminosa prueba que ostenta, su corona de maestro de música.

Contra todas las profecías pesimistas, lanzadas por los que no simpatizan con la ex banda, o con el maestro Gubitosi, el salón se vió repleto, lleno de una concurrencia distinguida que acudía a aplaudir una vez mas... y por la última vez, al mas mimado de los directores de banda, al «piccolo Manchinelli», como lo llamaban los montevideanos.

Levantose el telón, presentando al público, un cielo, azul tachonado de estrellas, que sin embargo no brillaban... ¿por qué? pues sencillamente, por que su luz era débil y cayó vencida por los reflejos de las estrellas que adornaban

la platea.....

Estrellas conocidas de nuestro círculo social: señoritas de Salorio, Oroná, Carballo, De Franqui, Zuloaga, De los Santos, Caballero, Salvarezza, Accielli y otras que escapan a nuestra memoria.

Como está dicho, el Concierto fué un éxito; el «Barbero» fué ejecutado con bastante corrección; el «Poema» de Gubitosi no dejó de causar impresión, y hasta hay quien asegura, que hizo titilar a más de una estrella. El vals de Giribaldi, «Parva Domus» fué también objeto de una interpretación brillante que ponen de manifiesto, el tacto de Gubitosi, para adaptarse a los sentimientos de su autor, a quien desde aquí felicitamos sinceramente.

De nuestro concierto, la música nacional mas perfecta que se ha escrito, ¿que diremos?... Que Diaz, se revela en él, un criollo de verdad, que sabe sentir en si, las cadencias sentimentales que son el orgullo de nuestra campaña.

Aquí terminó la 1a. parte, alterada, según un cartelito fijado a la entrada— por indisposición del Maestro Gubitosi.

No faltó quien atribuyera esa indisposición, a un capricho, de los que dicen, padece Gubitosi, versión no confirmada, al menos por esta vez, como después se verá.

La segunda parte, constituye la nota alta del concierto.

No podía ser de otra manera; la «Schiava» había dado la nota fuerte en todo y por todo; era la obra de los inconvenientes, era el imposible del concierto.

Esa bendita «Schiava», a quien culpan sin escrupulo ni remordimiento alguno, de la disolución de la banda, aún cuando esta sea una discrepancia, esa «Schiava», que con todos sus imposibles, había hecho decir a Gubitosi: «serás mia, cueste lo que cueste, y «aun cuando todos los imposibles se conjuren contra mi».

Y la Schiava, se dió, se dió, y fué un triunfo, un triunfo colosal, grandioso.

El público, inteligente la aplaudió hasta conseguir el bis. En el entusiasmo, y en medio de los aplausos siento a mi lado, alguien que dice, ¡oh piccolo Manchinelli! sorprendido, preguntó a mi vecino, el porque de tan honroso mote, y me dice:

Le diré a Vd. Hace proximamente unos ocho años, trabajaba en San Felipe la Compañía dramática, de la célebre brevísima española M. Tubau; en uno de los entreactos, habiéndose repartido la sintonía «Semirámides» y al sonar la 3er. campanada, se nota la falta del director.

Los profesores se miran semi asustados, y uno creyendo hacer un gracejo, se dirige a Gubitosi, que era por entonces casi un botija (textual) y le dice: Aquilito, te animas a dirigir? Con toda

EL DEPARTAMENTO

modestia, y tomando la cosa en serio, contestó Gubitosi:

Si Vds. permiten que yo dirija.... yo me animo. La proposicion fué aceptada; Gubitosi, tomó la batuta, y Semiramides, salió como, bajo la mejor de la batutass. Esto dió lugar á las felicitaciones de sus colegas, y al decir de uno de los melómalos, cuyo nombre no recuerdo, Gubitosi aquella noche superó a Manchinelli, director entonces de la orquesta que trabajaba en Solis. Y ahí tiene Vd. señor, concluyó, mi vecino, el porque le llamo yo al piecito Manchinelli, aunque ahora ya no tiene nada de *piccolo*.

Bueno es hacer constar que al repetir la Schiava, Gubitosi, entusiasmado, dobló la partitura y dirigió de memoria.

Al concluir, y en medio de los aplausos, se oyó un ¡bravol! ¿de donde salió? De los labios del Director, que olvidó los malos ratos que sus irascibles le proporcionaron en los ensayos, para no recordar más que el buen momento presente.

«Brahama», fué otro triunfo, arrancando del público, sendos aplausos. La Meditacion de Gubitosi estubo muy bien.

Esa meditacion misteriosa que nadie se explica; ese ombú, incógnito que solo Gubitosi conoce, y sobre el cual, ha formado un poema divino y de indiscutible mérito. ¡Quien pudiera penetrar en las profundidades de esa meditacion! ¿Cuál es el motivo? cuál el objeto que indujo a Gubitosi a elegir ese título tan melancólico?

¡Chi lo sal! Una cosa solo recordamos y es que—Disculpe Gubitosi—pensaría al escribirlo, ó bien en *ella* ó bien en los acontecimientos que motivaron su cautiverio....

Pero dejemos al Gubitosi meditando, y volvamos al Gubitosi músico, para aplaudir nuevamente, sus prodigios, en el precioso concierto de Verdi, «La Traviata», en el que cosechó merecidos aplausos.

Seguidamente, y contra los que pregonaban los caprichos del maestro, nos hizo oír el concierto de Banducci «En el pasado», en el que hizo notas, notas «hasta por gusto» según la expresión de un conocido «dilettante».

Luego y para desvanecer las dudas, sobre su carácter tempestuoso, hizo oír al público el vals, «Noches Orientales» de Metallo, en el que como se sabe, hace siempre prodigios de ejecución y «cavatta».

Y ahora volvemos, al Gubitosi misterioso; se repartió la marcha de que es su autor, titulada «Tableau»; al tomar la batuta, descubrimos una mirada furtiva del maestro, hacia una butaca de la platea: ¿que significaba aquello? ¡Misterio! Imposible comprenderlo.

Y «Tableau» se hizo oír; el público demostró su buen gusto aplaudiendo efusivamente.

En resumen, el concierto ha sido una nueva ocasión, en que el público quedó demostrar, que sabe apreciar lo bueno, y sobre todo, que aprecia en su justo valor, las especiales condiciones, en todo sentido, que reasume en si, el maestro Gubitosi.

Nosotros le felicitamos de todas veras, y solo deseamos, que obtenga, los triunfos de *el otro* Manchinelli aunque no, su fin trágico.

Como acto de justicia, como aliento, para el organizador y director de la banda que dió el concierto, el autor del pre-

sente artículo, declara, en su carácter de cronista, y en su autoridad de músico, que el concierto dado por Gubitosi, ha sido lo mejor, lo mas perfecto en música, que ha oido la población coloniense.

Y. A. C

PUBLIQUESE

Se nos envia la lista que á continuación publicamos con el mayor placer, pues la acción que han cometido los que en ella figuran, demuestran nobleza de alma, estimulando á la honradéz y trabajo del anciano hijo de esta ciudad don Pedro Rivero, el que con la perseverancia que le es peculiar, ha llegado a plantear un jardín que hace honor á la Colonia.

He aquí entre tanto el documento referido:

Lista de contribuyentes en favor del vecino don Pedro Rivero, encargado del cuidado de la Plaza "25 de Agosto", en prueba de gratitud y reconocimiento por su buena comportación, quo ha demostrado en el trabajo que tiene á su cuidado.

José Zunino	30
Benjamín D. Manton	1.00
J. P. Pineyro	20
Salorio	50
R. Barbot	50
N. Y.	50
G. M.	30
B. A. E.	30
Jaime Sandoval	30
Pedro Moussamps	30
F. A. Cutinella	20
Gatti y Ca.	20
J. Peila	20
Funes	20
Francisco Betelú	20
J. Fontana	20
José Giovagnoli	10
Juan Capandeguy	1.50
N. N.	30
L. Benedetti	30
S. Fernandez	50
B. L. y Ca.	50
Mario Morelli	50
Carlos Firpi	20
Luis Daiqui	20
José M. Neves	20
F. M. de Zuloaga	1.00
Venancio S. Ruiz	1.00
Andrés A. Vera	1.50
Segundo Moretti	1.00
Peregrino Rossi	20
José Etchemendy	20
N. N.	20
J. M.	30
J. Garayalde	30
G. F. R.	50

Total \$ 16.00

Recibí el importe arriba mencionado y doy mis gracias al vecindario por su generosa estimación de mis trabajos.

A ruego de don Pedro Rivero

Lelio Benedetti.

Colonia, Junio 5 de 1899

DEL DISTINGUIDO DR. POU

Señor Redactor de
EL DEPARTAMENTO
don Julio C. Badin

Distinguido señor:

Por la adjunta nota verá he aceptado el cargo de miembro de la Comisión Departamental de Instrucción Pública:

Vd. y los que conocen la poca atención y des cortesía con que nos trató la Dirección General el año pasado, extrañará acepto.

Acepto, á pedido de dignos compañeros—esperando que el ilustrado Ministro de Fomento Dr. Pena no tolerará que oblique la Dirección ha pasarse *cincos notas*, sobre un mismo asunto, y solo contestó la última, seguramente por que iba incluida la mencionada renuncia de la C. Departamental. Se pedía traslado de una Maestra que ha disfrutado el sueldo todo el año, teniendo el Colegio cerrado por falta de asistencia, para otro que los vecinos regalaban

al Estado, terreno casa y aseguraban una asistencia media de 50 a 100 niños.

Amigo Badin, como ésta es ya demasiado larga, callo otros asuntos y se despido pidiéndole disculpa por la molestia S. S. y afmo.

José Pou Cardoner

Colonia, Junio 13 de 1899

Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa, don Fernando de Zuloaga.

Acuso recibo de su nota N° 4309, aceptando el cargo de miembro de la Comisión Departamental de Instrucción Pública.

Con tal motivo aprovecha saludarlo S. S. y atto.

José Pou Cardoner

ECOS DEL DÍA

El Coronel Vera

Por vía terrestre, partió el Domingo para Montevideo, nuestro Jefe Político, Coronel don Andrés A. Vera.

Deseamosle haya tenido un feliz viaje.

Alfredo Asti

Dentro de breves días visitará á esta ciudad el afinador de pianos don Alfredo Asti, perteneciente á la acreditada casa de Luis Esteve, de Montevideo.

En la sección correspondiente encontrarán los interesados al aviso de la referencia.

La Comisión de I. Pública

Constituida como está la Comisión de Instrucción Pública Departamental, ésta tiene el deber y la obligación de ordenar al Secretario de la Corporación, manda publicar mensualmente las cuentas; pues esa repartición no es patrimonio del Inspector ni de nadie para que las cosas se hagan entre gallos y medianas noches.

Si quiere salvar su responsabilidad la Comisión nombrada, ya sabe cuál es el camino que le queda, no dudando que las personas idóneas que la componen no permitirán que se observen ciertos procedimientos poco honrosos como los que hasta ahora se han seguido.

Nada de entre cortinas, que vean la luz las cuentas y seguir este procedimiento. Zapatero á tus zapatos y mueblero á tus muebles.

AVISOS

Alfredo Asti

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS
de la casa de LUIS ESTEVE de Montevideo

Habiendo llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales al público, á precios sumamente modicos.

Se encarga de comprar pianos usados en cualquier estado que estén.

Todo trabajo será garantido.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don SANTIAGO GILOMEN, citándose á todos los que por cualquier título se consideran con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Junio 7 de 1899.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don MELOHOR LACAZE, citándose á todos los que por cualquier título se consideran con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Junio 8 de 1899.

RAMON BARBOT

Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges don Pedro Hegui y doña Gracia Díaz y del hijo de estos don Juan P.

Isabel González, citándose á todos los que por cualquier título se consideran con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Junio 7 de 1899
RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en el incidente sobre calificación de su quiebra, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: «Colonia Mayo 26 de 1899. Autos y Vistos: Resultando 1º. que el fallido, que había solicitado moratorias, se ausentó llevándose el importe de las mercaderías vendidas, durante se tramitaba la petición de moratoria, al declarársele en quiebra; y 2º. que no tenía libros hasta poco antes de la petición de moratoria.—Considerando que por los hechos expuestos en lo 1º. le es aplicable á la quiebra lo dispuesto en los Arts 1611, N° 7 y 1612 del Cod. de Comercio; y por el hecho mencionado en lo 2º. lo dispuesto en el N° 8 del citado Arto. 1611 del Cod. de Comercio.—Por estos fundamentos, y atento á lo solicitado por la parte del Síndico y el Sr. Agente Fiscal.—Falló; declarando fraudulenta la quiebra del fallido Nicolás Martínez, remitiendo en consecuencia el respectivo testimonio al Sr. Juez Ldo del Crimen en turno.—Minelli.—Lo proveyó y firmó etc. etc. Ramon Barbot Escribano Público.

Colonia, Mayo 27 de 1899.
RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en el juicio sobre nombramiento de curador á la incapaz Susana Natter, se ha dictado el auto del tenor siguiente:—Colonia, Abril 18 de 1899—Vistos:—De conformidad con el Sr. Agente Fiscal y atento á que los bienes de la incapaz pueden encontrarse en oposición con los llamados á la curadela legítima, nombra Curador interino de dicha incapaz, á don Alberto Méndez, previa su aceptación jurada, previniéndole al Curador nombrado que debe procurar los medios para aliviar la condición de la incapaz y su establecimiento, de acuerdo con el dictámen facultativo de sí; y arreglado los intereses de la incapaz, con las pusnas llamadas á la curadela legítima, nombra el Curador propietario.—Aceptado el cargo, por el Curador nombrado interinamente, hágase las publicaciones respectivas, y expídale testimonio de este decreto para que pueda acreditar su presencia en los casos ocurrentes. Y firmese expediente separado con testimonio del dictámen su pericial, el acta precedente, la vista del Agente Fiscal y el decreto roscido.—Minelli.—Lo proveyó y firmó etc etc.—Ramon Barbot, Escribano Público.—En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto por el Arto 89º del Código Civil, se hace la presente publicación.

Colonia, Mayo 10 de 1899
RAMON BARBOT
Escribano Público

ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos sucesorios de don Bernardo Cassanello, se va á proceder á la venta en pública almoneda el día diez y siete de Junio próximo, de dos á cuatro de la tarde y en las puertas de este Juzgado,—de un terreno y edificio en el comatruido, situado en esta ciudad y compuesto de doce metros ochocientos ochenta y cinco metros de frente al Sur sobre la calle Riva Lavia, por treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros que forman esquina, son también de frente al Oeste sobre la calle Flerid; cuyo terreno con sus edificios, corcos y demás mejoras que contiene ha sido tasado en la cantidad de dos mil trescientos sesenta y dos pesos veinte y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasa y que el mejor postor deberá consignar en el acto de la almoneda, la cantidad de cien pesos, á los efectos del Arto 919 del Cod. de P. Civil.

Colonia, Mayo 27 de 1899
RAMON BARBOT
Escribano Público

ACAROINA

Atención Estancieros y agricultores;—es te nuevo sarnífugo es lo mejor y más económico descubierto hasta hoy, cura la sarna, lombriz, garrapata, heridas, llagas, manqueras, mal de vasos gusanos y todo cuanto se refiere á animales dañinos, aun cuando sea en árboles etc.

Los testimonios que da el Prospecto con mas de ciento cincuenta firmas de respetables haciendas, acreditan su bondad.

Se vende en casa de
SANTIAGO FERNANDEZ

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges don Pedro Hegui y doña Gracia Díaz y del hijo de estos don Juan P.

citándose

EL DEPARTAMENTO

tiene con derechos á ellas, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.
Colonia, Abril 15 de 1899.
RAMON BARBOT
Escríbano Público.

EDICTO

Exposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, hago saber al público la apertura de la sucesión dona Anastasia Bancherio de Vescovi, citándose a los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 21 de 1899.
RAMON BARBOT
Escríbano Público.

Capones Invernados

Se venden 200 hasta 600 capones invernados, flor, propios como para el abasto. El que se interese puede dirigirse á la casa de comercio que perteneció á Bernardino Nuñez, situada en el Miguelete, que encontrará con quien tratar.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público, que con fecha de hoy hemos disuelto de comun acuerdo la Sociedad que en el ramo de Almacen de Comestibles y Bebidas, gira en esta plaza, bajo la razon social de Sommaruga y Daiqui, quedando á cargo del Activo y Pasivo el señor don Carlos Sommaruga.

Colonia, Abril 30 de 1899.

LUIS DAIQUI
CARLOS SOMMARUGA.

Nueva Carrera de Diligencia ENTRE COLONIA Y ROSARIO

Empresa

LAINATI Y SARAVIA

Esta diligencia sale todos los días para el Rosario.

Agente en esta ciudad Restaurant del Russo y en el Rosario Santiago Saravia.

MANUEL CARBAJAL

CORREDOR Y REMATADOR

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos y comisiones en general
ESCRITORIO DE VICTORICA Y Cia.

18 DE JULIO 375
MONTEVIDEO

BARBERIA ORIENTAL

CLAUDINO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un competente número de oficiales que cortan el pelo y afeitan, como también cuenta con los instrumentos mas modernos para extraer muelas.

Centro Ganadero

18 DE JULIO, Núms. 373 y 375
VENTA PERMANENTE DE
REPRODUCTORES

ALEJANDRO VICTORICA Y Cia.
AGENTES DE NEGOCIOS

Remates, Consignaciones en general. Arrendamientos y compra-venta de campos, ganados. Hipotecas. Compra de artículos para estancieros y agricultores. Marcas y señales. Se encargan de asuntos judiciales y administrativos, cobranza de alquileres, sueldos y pensiones.

Teléfonos: "La Uruguaya" núm.

"La Cooperativa" núm.

ADVERTENCIAS

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura económica y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario, se abarca toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirlo del trabajo encargado.

GRANJA

SAN ANTONIO

—DE—

RAMON BARBOT

NO MAS DROGAS

Siendo necesario stirpar una vez por todas la introducción en el país y especialmente en este Departamento de vinos adulterados con los que se viene engañando al público con perjuicio de la salud pública, hago saber á mis favorecedores, que este establecimiento á resuelto poner los precios de sus vinos se año á precios que estén al alcance de todos, no omitiendo sacrificios á fin de que los consumidores puedan saborear sus caldos á precios sin competencia.

Al efecto habré sus ventas á los precios siguientes al por mayor:

Vinos messela Borgoña, Neviolo, Arriague Vidiella

012 cents. litro

Mescla Arriague Vidiella

010 id. id.

SE GARANTE LA PUREZA DE LOS VINOS

NO HAY ARTIFICIO

EL ENCARGADO.

CAFE Y RESTAURANT DEL RUSO

CASA PERTENECIENTE A LA SUCESSION BELTRAMMI

FUNDADO EL AÑO DE 1873

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para banquetes, recibo pensionistas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender á cualquier pedido que se le enciende.—Especialidad en el café como también en bebidas finas, extranjeras y del país.

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA AMERICA

30

MONTARASES

En el establecimiento "Casa Blanca", situado en la Agraciada, próximo á Nueva Palmira se necesitan 20 mesas para voltear y hacer leña de medida, como también carbón Colonia, Mayo 25 de 1898.

GANADO FLOR

Hay para vender mil novillos criollos de cuatro años, de buen cuerpo y en buen estado y quinientas vacas de cuatro años arriba.

Dicho ganado se encuentra en el campo de la sucesión Navajas, situado en el paso de la Arrix, San Salvador

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los interesados podrán entenderse en ese campo con Hilario Leon, y en Fray Bentos con Arturo W. Landó.

JUAN DEFERNQUI

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios profesionales,—calle General Flores N°. 117.

COLONIA

CAMPO PARA GANADERIA

Se desea arrendarse seiscientas hectáreas-con poblaciones. Se prefiere sobre la costa del Uruguay.

Ocurio & Baqué y Cia.
CALLE SAN JOSÉ N°. 20
COLONIA

CAMPO DE LABRANZA

Se vende una fracción de excelente campo de labranza compuesto de 292 cuadras á una legua del puerto de Conchillas—para informes dirigirse al escritorio de don Elias Salorio.

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

EL AGUILA

DE ENRIQUE CARBALLO Y Cia.

Es la casa mejor surtida de esta ciudad situada en la calle Gral. Flores.

COLONIA

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

ELIAS SALORIO

PROCURADOR DEFENSOR
Calle Montevideo N°. 71 Colonia

BERNARDO PAZ

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Unzueta

JUAN M. SALORIO

PROCURADOR Y DEFENSOR
CARMELA

JOSE POU CARDONER

MÉDICO OGIUJANO

Consulta de 1 a 4 p. m.

CALLE FLORIDA

JUAN SMITH

FARMACEUTICO
Carmelo

FRANCISCO GIBBS

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de propiedades y colocación de capitales en Hipoteca

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

PEDRO SOLANO

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Palma

LAURO RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL

Tacuarembó MONTEVIDEO

AVISO

ESTANCIA

"Casa Blanca"

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Depósito permanente en leña de espino illo y tala.

DEPÓSITO DE CARBÓN

Este Establecimiento se compromete á entregar 7000 carradas de leña anualmente.

Se halla situado sobre la costa del Uruguay y tiene Muelle de embarque.

Para tratar, ocurrir al mismo Establecimiento.

CERA DE ABEJA

Se compra cualquier cantidad de un kilo en adelante. Dirijirse á Carlos E. Druillet 279 Calle 25 de Mayo 279.

Montevideo

IMPRENTA

D E

"EL DEPARTAMENTO"

PERIODICO FUNDADO EN 1891

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido en tipos, viñetas, y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicado que sean, contando para el efecto con un personal de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres, invitaciones de enlace, tarjetas, recibos, carteles, membretes, memorandums, folletos, pagarés etc. Se hacen trabajos pertenecientes al ramo con prontitud y esmero, los precios sumamente módicos.

CALLE WASHINGTON NÚM. 19.

COLOMIA

ASTRERIA "LA PROTECTORA"

DIRIGIDA POR EL AFAMADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que hace trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido de cazaríes, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y corte en los trajes, sin competencia.

La casa mejor surtida en San Juan

DE

DONATO CARBALLO

Gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, zapatería, talabartería etc. etc.

La casa se encarga de mandar a domicilio cualquier pedido que se le haga, garantizando puntualidad y esmero.

CABALLERIA Y TAMBO

D E

CARLOS GATTI

Atendida á todas horas del dia y de la noche.

LORENZO HERNANDEZ

REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

ENRIQUE CRBALLO

REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

FELISBERTO ISBARBO

REMATADOR Y COMISIONISTA

CARMELO

RAMON BARBOT

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 18 de Julio N° -

Colonia

EL DEPARTAMENTO

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

D E

FRANCISCO A CUTINELLA

En esta antigua casa, existe un grande y variado surtido en artículos de Tienda Almacén, Ferretería, Talabartería y instrumentos de labranza.

PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA ITUZAINGÓ
Colonia.

CAFÉ POPULAR

D E

LUDOVICO ALFANO Y COMPAÑIA

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA ITUZAINGÓ

Esta casa ofrece al público su servicio en café y billar despacho de vevidas extranjeras y del país.

HOTEL PIARRÉS

D E

PEDRO MOUSSAMPE

El antiguo y acreditado Hotel "Piarrés", situado en esta ciudad, en la Calle Ituzaingó, tiene cómodas habitaciones para hombres solos y familiares, contando asimismo con carroajes para alquilar.

Los pasajeros encontrarán un esmerado servicio de comedor, llevándose también viandas a domicilio y aceptándose pensionistas, a un módico precio.

"SPTERIA TOSCANA"

D E

JOSÉ BENEDETTI

Este establecimiento fabrica calzado sobre medida, a cuyo efecto cuenta con un sobresaliente personal de operarios, los que confeccionan calzado sólido y elegante. Como las ventas son al contado, el precio es sumamente equitativo.

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA ARTIGAS

"LOS AMIGOS"

ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

D E

José Etchemendy

CALLE MONTEVIDEO E QUINA GENERAL
FLORES
COLONIA

Almacen de Milano

D E

BALTASAR FAVERIO

Única casa en su ramo que expende en la Colonia, artículos de comestibles y bebidas de primera calidad y a precios equitativos.

GRAN TIENDA
Y
ALMACEN

La casa más importante de las establecidas en campaña, se encuentra situada en Piedras Blancas, de propiedad de Guillermo Kelland, en la que existe permanentemente un gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, instrumentos de labranza y maderas para construcción de casas.

PANADERIA DEL SOL

D E

Jaime Sandoval

Este establecimiento que se ha acreditado por las excelentes harinas con que elabora el pan, cuenta siempre con un gran depósito de galleta para atender a cualquier pedido que se le encomienda de campaña.

CALLE YTUZAINGÓ ESQUINA 18 DE JULIO

BARBERIA Y PELUQUERIA

D E

ERASMO GIMENEZ

Perfección en el corte del pelo, gran surtido en artículos de perfumería Extracción de muelas.

R O S A R I O

Café Confitería

--DE--

"EL AGUILA"

AQUILES GATTI

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó Colonia

Esta casa recientemente establecida, cuenta con un selecto surtido de confituras, recibidas de la gran Confitería de "El Telegrafo" situada en Montevideo.

Cuenta también con bebidas extranjeras de las fábricas más acreditadas del mundo, las que se expenden a precios sumamente módicos que no admiten competencia con el comercio de esta plaza.

El Café y Confitería de "El Aguilá" posee lujosas bajillas para atender un esmerado servicio a banquetes, bailes, etc. etc.

SARGENTO MAYOR

Fábrica de Jabón y Velas

D E

LUIS FABREGAT

MORETTI Y C.

PEDRO DIAZ

Esta fábrica recientemente plantada en Colonia, se haya en condiciones de surtir al comercio de la ciudad y campaña á la altura de las demás en su género establecidas en Montevideo, disponiendo de un depósito de jabón y velas.

DIOJENES T. PRADO

-REMATADOR PUBLICO PATENTADO-

COLONIA

Tienen su estudio en la Calle Cerrito N°. 118

Montevideo